

I libro tiene como objetivo ofrecer una radiografía de las leyes de acceso a la información pública y su observancia, así como ser un referente para medir la calidad jurídica de las leyes y la creación de estándares para normas con mejores posibilidades de ser eficaces.

La obra es el resultado de una investigación empírica expuesta en dos volúmenes que ofrecen al lector atento los elementos para identificar el estado del derecho de acceso a la información y su ejercicio antes y durante el proceso de reforma del artículo 60. de la Constitución federal, publicada el 20 de julio de 2007 en el *DOF*.

En el libro, la calidad de las leyes, la viabilidad y flexibilidad del ejercicio del acceso a la información; la asimetría de normas y de criterios en materias como clasificación de información, protección de datos personales y archivos públicos; los esfuerzos en la cultura de la transparencia y del acceso a la información, así como la cuestionable responsabilidad administrativa y la limitada rendición de cuentas, son los aspectos abordados que invitan a reflexionar sobre si el camino avanzado en estos elementos es suficiente para la democracia en México.

El presente texto se construyó con las respuestas de solicitudes de información pública y de la consulta directa de información de oficio de las comisiones o institutos de transparencia y acceso a la información pública y de los congresos locales de los estados y del Distrito Federal; así, del ámbito federal fueron incluidos varias instituciones a partir de indicadores propios.



